

Quito, 13 de Abril del 2016

Señores ACCIONISTAS:
CIA. FIRE INSTALL S.A. (INSTFIRE)
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me permito poner a su consideración mi informe como comisario de la compañía a saber:

1. Ejercicio Económico año 2015.

Se a puesto a mi disposición los balances y demás documentos contables, así como el informe del Gerente General de la Compañía, referentes al ejercicio económico en mención (2015), sin que merezcan dichos balances ninguna observación especial, ni se encuentre algún procedimiento o acto alejado a la realidad, del movimiento financiero de la compañía, lo único que puedo indicar y resaltar es exhortar a que el Gerente General de la compañía siga cumpliendo en este año y en lo futuro con sus obligaciones de la manera acertada como lo ha venido realizando.

2. Aspectos Societarios

Dentro de los aspectos societarios de la compañía se encuentran cumplidos de la información dada por el Gerente, todas las obligaciones societarias y legales de la empresa por lo que no existe ninguna recomendación que realizar.

3. Puntos varios.

No existe ningún reclamo de ningún accionista, ni ningún otro aspecto que merezca especial atención por lo que no existe en este punto ninguna observación, ni sugerencias

Sin más por el momento, me suscribo.

Muy Atentamente,



Ricardo Jaddyk Jairala Hanze
Num. Ced.: 0906210109

c.c. Archivo